

# Divulgación de la educación libertaria desde el Campo de Gibraltar

Rafael Fenoy Rico / Josefina Núñez Montoya

## RESUMEN

Se desarrolla la idea de que la escuela es un instrumento premeditado para el adoctrinamiento de niños y jóvenes, al objeto de hacerles aceptar una sociedad y unas reglas determinadas. El pensamiento anarquista propone el libre desarrollo de la personalidad como pilar fundamental de la obra educativa.

**Palabras clave:** escuela, adoctrinamiento, pensamiento anarquista.

## ABSTRACT

The idea is developed that the school is a premeditated instrument for the instruction of children and young people, in order to make them accept a certain society and its rules. Anarchist thought proposes the free development of personality as the fundamental pillar of educational work.

**Keywords:** school, indoctrination, anarchist thought.

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de 2014 y 2015, en el Campo de Gibraltar se ha desarrollado una iniciativa promovida por Aula Libre del sindicato de enseñanza de CGT y la editorial algecireña Fenunión Comunicación Audiovisual que ha permitido la publicación de una serie de textos relacionados con la educación libertaria.

Estos textos proceden de indagaciones producidas en los archivos del Instituto de Estudios Sociales de Amsterdam, que se han venido realizando en distintas visitas realizadas entre 1998 y 2007. Estas indagaciones permitieron la recogida de materiales de interés para futuras investigaciones y abrieron la posibilidad de rescatar del pasado textos que, a poco que se reflexionen, siguen teniendo una extraordinaria actualidad pasado un siglo por ellos.

## 2. EL RETO DE LA EDUCACIÓN

Prácticamente se presenta en todos estos textos una estrecha relación entre dos conceptos que, desde una amplia perspectiva, avalada por la acción educativa y el pensamiento de una buena parte del magisterio, se subsumen de forma que el primero contiene necesariamente una parte del segundo. Nos referimos a educación y anarquismo.

No obstante, como todos los grandes conceptos, ambos disfrutan de una amplia polisemia, de manera que de educación es posible predicar incluso aspectos antagónicos y, otro tanto, incluso con mayor énfasis, de la anarquía, aunque a esta es posible oponerle el autoritarismo sin ninguna salvedad.

¿Es posible una educación autoritaria? Aquellos que contesten sí, bien de plano o con algunos matices, evidencian una concepción de la educación más cercana al adiestramiento o al adoctrinamiento. Aquellos que contesten negativamente sostendrán que la educación nunca puede generar coacción exterior, de suerte que la construcción de la personalidad de cada ser humano debe ser, y solo es posible, desde dentro, desde el sí mismo que asume los aprendizajes por convencimiento, nunca por coacción o imposición. El proceso de autoconstrucción que debe siempre experimentar, no sufrir y menos padecer, cada persona, desde la más tierna infancia hasta la muerte, está sujeto a una multiplicidad de influencias externas. Todas ellas van aportando, a quien va educándose (*educare*) elementos que reelaborará e integrará para ir configurando su personalidad, proyectando (*educere*) lo mejor de sí mismo.

Las visiones antropológicas, que se sostienen

sobre el ser humano y su necesaria vida en sociedad, son diversas. Estas visiones influyen notablemente en la concreción de todo fenómeno educativo. La educación aporta, por un lado, el patrimonio que la sociedad ha ido acumulando a lo largo del tiempo. La forma de acomodarse al medio en el que es preciso vivir, las relaciones con los seres vivos del entorno, incluidos los humanos, la situación de los conocimientos científicos, éticos, filosóficos..., en definitiva, la cultura. Por otro lado, la educación ayuda a extraer, a desarrollar, las potencialidades que cada persona contiene, actualizándolas, para que, siendo ella misma, asuma sus responsabilidades y derechos sociales. Este hacer emerger lo mejor de cada cual, haciendo posible el despliegue de la personalidad como individuo y al mismo tiempo ayudándolo a sumergirse en el contexto social donde se vive, es el reto de toda educación.

Como las sociedades son de por sí diversas en un momento dado y, además, cada una de ellas evoluciona en el tiempo, la educación se ajusta tanto a la diversidad como a la evolución. Por ello cada sociedad tiene una determinada concepción de la educación y al mismo tiempo, en esa misma sociedad, el concepto de educación se modifica con el paso del tiempo.

Los pensadores anarquistas que han reflexionado sobre educación, han ido manifestando distintas reservas conforme analizaban la acción educativa que en su tiempo se desarrollaba. Todos parten, sin embargo, de un sustrato común que los identifica como libertarios, al colocar el libre desarrollo de la personalidad como pilar fundamental de la obra educativa. Y es que, volviendo al principio de esta reflexión, no podrían desarrollarse los actos educativos si estos no respetasen profundamente el libre desarrollo de la personalidad de aquella persona que se educa. La crítica radical al adoctrinamiento del signo que fuese es la manifestación del saludable pensamiento libertario que inspira sus reflexiones.

Una vez afirmado el principio, conviene desglosar un aspecto esencial sobre el papel que las instituciones educativas (o des-educativas, según se mire en cada caso) cumplen en la sociedad. Que las escuelas, llamaremos así a todo establecimiento educativo, han sido, son

y serán utilizadas, por quienes pretenden de manera premeditada, planificada y programada, como espacios de adoctrinamiento de las mentes infantiles y juveniles, para conformarlas en la aceptación de un estatus, de una manera de vivir determinada, de unas ideas, de un credo... es un hecho incuestionable.

Que las escuelas puedan jugar un papel diferente, es un aspecto ampliamente debatido en multitud de tratados pedagógicos. De las distintas conclusiones obtenidas se han ido adoptando posiciones confrontadas. Desde quienes abogan por la “des-escolarización obligatoria” o la “muerte de la escuela”; pasando por aquellos que persiguen hacer una escuela alternativa, diferente a la “oficial” que, al situarse al margen de los modelos clásicos, se convierte en otra institución bien distinta; hasta aquellas experiencias que pretenden desde la escuela “oficial”, desarrollar un modelo liberador, cooperativo, autogestionario...

Un discurso sobre la educación, proyectado desde la infinidad de mundos futuros posibles, es inoperante partiendo de una perspectiva transformadora. La utopía debe orientar el presente porque, de otro modo, se convierte en quimera. Y en el presente la escuela ocupa una posición específica en el estado de desarrollo actual del modo de producción capitalista imperante. Una de sus consecuencias principales es, precisamente, la concentración de poblaciones en entornos urbanos.

Los roles que asume, o se le ordenan desde los poderes fácticos, a la institución escolar son muy diferentes en sociedades “rurales” o “urbanas”. El papel ideológico por excelencia, que en épocas anteriores ejercía casi hegemónicamente la escuela, ha pasado, en las sociedades urbanitas y consumidoras, a ser desempeñado por los medios de comunicación, las redes sociales y la industria de la publicidad y el entretenimiento. Películas, video juegos, programas de TV... repiten machaconamente modelos de comportamientos, actitudes, valores... de manera eficiente. La escuela también sigue ejerciendo una enorme influencia ideológica, no solo en la presentación de los contenidos, sino, y fundamentalmente, en los métodos organizativos que utiliza. La misma estructura escolar, fuertemente jerarquizada, es ya

el primer gran “mensaje” que reciben las tiernas e indefensas mentes infantiles.

Aquellas personas que se dedican a pretender educar a otras desde la institución escolar al uso hacen bien en cuestionarse todos los aspectos de las prácticas que se desarrollan entre pasillos, aulas y patios. La imposición se utiliza con frecuencia en aras de la “eficacia”, del ahorro de tiempo, de la mejora del aprendizaje de los programas, cuando el mero hecho de recurrir a imponer da al traste con la obra educativa. Las normas de convivencia, que posiblemente en un momento fueron consensuadas, en el mejor de los casos con las personas implicadas, se afianzan consagrando verdaderos decálogos que las nuevas generaciones de personas que inevitablemente llegan cada año, no tienen oportunidad de analizar, debatir, acordar, y sí la obligación de asumir, sin discusión posible. Los horarios fijados, predeterminados, a toque de campana, gravan a fuego en el ánimo infantil y juvenil la esencia de comportamientos masivos e impersonales. Llegando a considerar como natural que se les trate como “masa”, no como personas individualmente distintas, que deben ser tratadas de manera específica y particular. La organización escolar al uso está concebida para guardar, custodiar, proteger del exterior a un número muy considerable de menores, atendidos por el menor número posible de mayores. De esta forma la estructura escolar es heredera de las organizaciones cuartelarias, donde se concentraba a la tropa.

Casi nada de lo que ocurre en las escuelas suena a extraño para quienes se formaron en ellas desde la infancia. Ni las familias, ni el profesorado, perciben aspectos esenciales de la organización escolar que lejos de apuntar hacia una educación real, la limitan hasta convertirla en adiestramiento y adoctrinamiento. Es frecuente encontrarse a personas que, adoctrinadas en su más tierna infancia, entienden como positivo que se adoctrine igualmente a niñas y niños. Y hay una gran diferencia entre conocer algo y asumirlo como la “verdad”, la única verdad. Por otro lado, no es posible aprender a respetar a otras personas, si aquella que debe hacerlo no es respetada y de esta forma asume que es adecuado relacionarse sin respetar las ideas de las otras, ya que las

suyas propias son materialmente ninguneadas o ridiculizadas.

Quienes, desde una comprensión libertaria de los hechos educativos, asumen el reto de construir, desde las escuelas reales, alternativas educativas cooperativas o autogestionarias, parten de una gran dificultad, ya que las políticas “educativas”, desarrolladas por el poder político, pretenden garantizar la guarda, custodia y protección, del exterior, de toda la población a escolarizar desde cero años en adelante, con las menores “inversiones” posibles. Y, siempre, desde una perspectiva coherente con el modelo político autoritario, para que la escuela reproduzca la ideología dominante en cada momento histórico.

Estos textos, que se presentan sucintamente en el siguiente epígrafe, pretenden dar una oportunidad a la reflexión crítica, no solo de sus contenidos, sino, y lo más importante, de la realidad educativa que quien lo lee, vive diariamente.

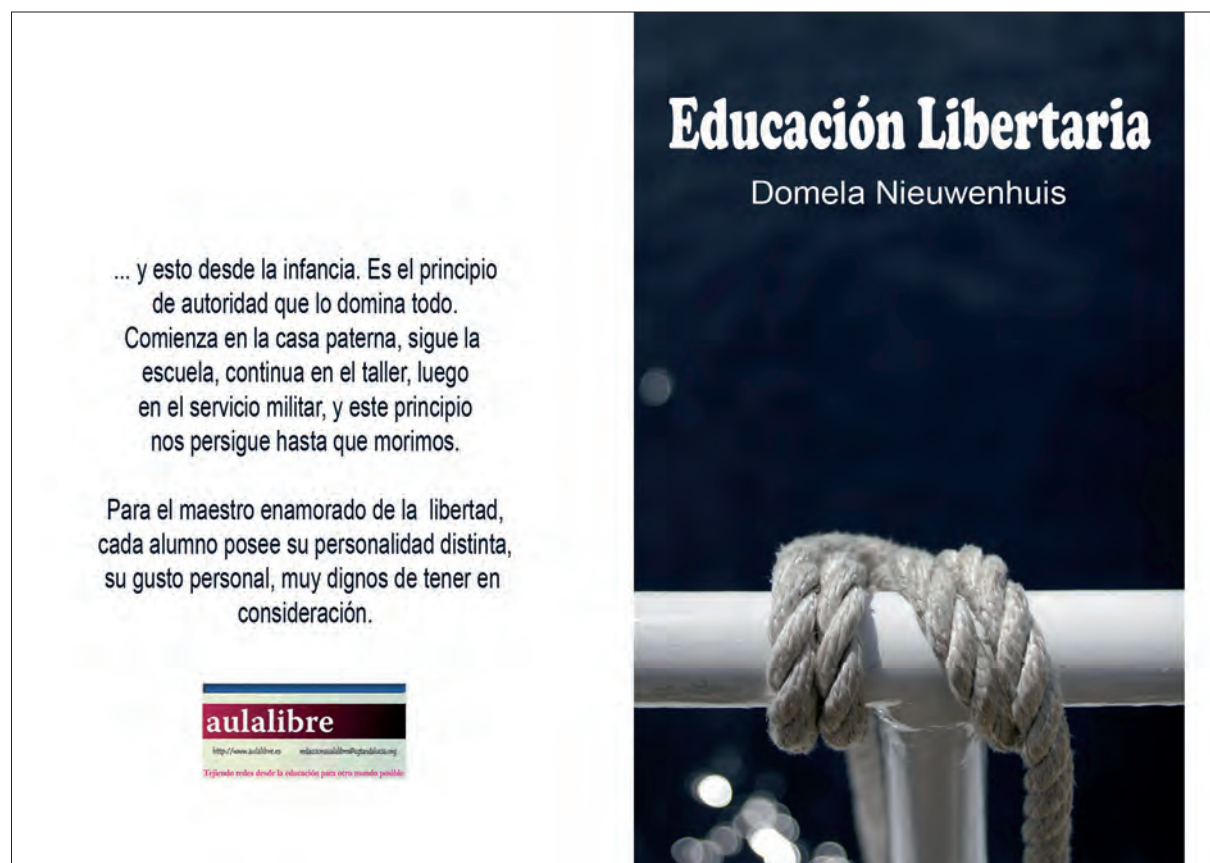
### 3. TEXTOS PARA LA REFLEXIÓN CRÍTICA

#### 3.1. La Educación Libertaria

El texto de Domela Nieuwenhuis, *La Educación Libertaria* (Lámina 1), se editó en Barcelona en 1904, por el establecimiento tipográfico de la Vda. de José Miguel Junqueras, 7 (barrio de Gracia), en la colección Biblioteca de El Productor, como conferencia pronunciada un 5 de noviembre de 1899 en la sala Arrás de París.

En 1975 vuelve a editarse junto a otros textos de Soledad Gustavo: *Sindicalismo y La anarquía. Política y sociología* en Ediciones C.N.T., de Toulouse. Ambas obras se encuentran en el Instituto Internacional de Historia Social, en Amsterdam (*Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis*). Es en Amsterdam donde se ha erigido una estatua en honor a Domela (Lámina 2).

Se ha localizado otro texto sobre Domela: *Domela Nieuwenhuis y la educación libertaria*, fechado el 15 septiembre de 2008, y en el que se dice haberse obtenido del Archivo Histórico Ángel Cappelletti del texto de 1988, *Domela Nieuwenhuis, La educación libertaria*. Ediciones Madre Tierra. Móstoles (Madrid).

Lámina 1. *Educación Libertaria* de Domela Nieuwenhuis

### 3.2. Textos de Ricardo Mella sobre la Enseñanza

La obra de Ricardo Mella relacionada con la educación se encuentra recogida en varios textos que han sido recopilados en distintas ocasiones.

En los fondos de la Biblioteca Nacional se encuentran las siguientes publicaciones: *Cuestiones de enseñanza* de Raúl Ricardo Mella, publicado en Barcelona por Tierra y Libertad, en 1936; y *Cuestiones de enseñanza: (estudios pedagógicos)*, del mismo autor, publicado igualmente en Barcelona por la Editorial Lux, en 1905, formando parte, con el número 11, de la serie de Cuadernillos Athenea.

También en este fondo es posible encontrar otras dos obras del autor, relacionadas con la educación: *Cuestiones de Enseñanza* (texto íntegro), depósito legal M 4266-1979 e ISBN 84-317-0500-0, con introducción de Carmen Sobrino, publicada en Bilbao por la Editorial

Zero, D.L. en 1979, en su colección Lee y Discute; y el texto titulado *Cuestiones de enseñanza libertaria; La ley del número contra el parlamento burgués*, publicado en Madrid por el Movimiento Cultural Cristiano, D. L., en 1998.

Es posible hacer referencia a dos obras recopilatorias: una de ellas con 179 páginas, en formato digital de Felipe Alaiz, fechada en París, en febrero de 1953. Digitalización: KCL. Pudiendo accederse a su contenido por Internet.<sup>1</sup> En ella se recogen una variedad de textos. Los específicamente dedicados a la enseñanza aparecen en una sección titulada Pedagogía y comprenden desde la página 125 hasta el final. También otros dos recopiladores: Chantal López y Omar Cortés, posiblemente en fecha posterior a 1998, hayan publicado en Internet, con el genérico título de *Divagaciones sobre la enseñanza*, los escritos que fueron apareciendo

<sup>1</sup> En la siguiente dirección:

<http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/MellaRicardo-ideario.pdf>.





Lámina 2. Estatua de Ferdinand Domela Nieuwenhuis en Nassauplein, Amsterdam



Lámina 4. *Cuestiones de Enseñanza* de Ricardo Mella

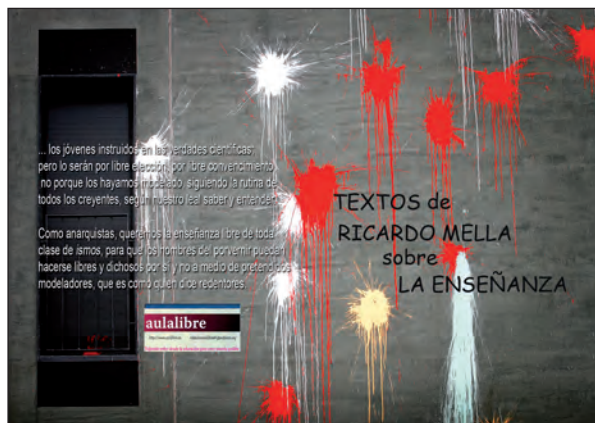


Lámina 3. *Textos de Ricardo Mella sobre la Enseñanza*

en distintas revistas: *El Libertario*, de Gijón, *Acción Libertaria*, editada tanto en Gijón como en Madrid y la *Revista Blanca*, de Madrid.

El presente libro, titulado *Textos de Ricardo Mella sobre la Enseñanza* (Lámina 3), recoge el

contenido de las “*Divagaciones sobre Enseñanza*”, relacionando los artículos allí recogidos, con los textos publicados en 1905 y 1936, titulados ambos “*Cuestiones de Enseñanza*” (Lámina 4), añadiendo algunas notas al pie de página.

La figura de Ricardo Mella es conocida y valorada socialmente. Muestra de ello es dar nombre a un instituto de educación secundaria de Vigo o como el Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses, Año IV –número 4– 1998, recoge aspectos biográficos.

La publicación más cercana en el tiempo se titula *Ricardo Mella y Francisco Ferrer i Guardia*, realizada por Frank Mintz, el 10 de mayo de 2009, dentro del centenario de la muerte de Ferrer.<sup>2</sup> Seguidamente referenciamos una buena parte de su obra.

### 3.2.1. Artículos y ensayos

*El problema de la emigración en Galicia.*

Monografía.

*Diferencias entre el comunismo y el colectivismo.*

Monografía.

<sup>2</sup> Es posible encontrarla en [www.centenario-ferreriguardia.org](http://www.centenario-ferreriguardia.org).



Lámina 5. *¿Por qué de la Educación Libertaria?* de Pauline McCormack

*La reacción en la revolución.* Artículo publicado en la revista *Acracia* de Barcelona.

*La anarquía no admite adjetivos* publicado en *La Solidaridad*.

*La anarquía: origen progreso, evoluciones, definiciones e importancia actual y futura de este principio social.*

*Breves apuntes sobre las pasiones humanas.*

*La nueva utopía.*

*El colectivismo.*

*Organización, agitación y revolución.*

*El crimen de Chicago.* Reseña histórica.

*La ley del número.* Los dos primeros capítulos de este ensayo sobre la ficción democrática fueron publicados en el número 1 de la revista *Ciencia Social* de Barcelona, correspondiente a octubre de 1895, bajo el título *Las mayorías*. La primera edición del texto en su totalidad fue impresa en 1899 en la imprenta Cerdeira y Fariña, de Vigo. Posteriormente, una versión con algunas modificaciones hechas por Mella fue publicada en un tomo titulado *Cuestiones sociales*, donde se recopilaban también otros textos del mismo autor:

*A los campesinos.*

*En defensa de la anarquía.*

*Doctrina y combate.*

### 3.2.2. Libros

*Lombroso y los anarquistas.* Ediciones Xerais. ISBN 84-8302-398-9.

*Plumazos.* Reunión de artículos.

*Ideario.* Con prólogo de José Prat.

### 3.2.3. Traducciones

*Dios y el Estado* de Mijaíl Bakunin.

*La anarquía* de Errico Malatesta. Existen numerosas reediciones de esta traducción; por ejemplo: E. Malatesta, *La anarquía y el método del anarquismo*. Premià Editora - La Nave de los Locos, México, 1978. ISBN 968-434-009-5.

*La ciencia moderna y el anarquismo* de Piotr Kropotkin.

### 3.3. ¿Por qué la Educación Libertaria? de McCormack

Pauline McCormack trabaja como investigador asociado con la Política, Ética y Ciencias de la vida en un grupo de la Universidad de Newcastle. Pauline está analizando las consecuencias sociales y problemas éticos asociados con el tratamiento y el cuidado de los trastornos neuromusculares. Considera que, en el fondo, una buena parte de la configuración de los entornos sociales se encuentra en la educación. Investigó y trabajó con estudiantes «desfavorecidos». La autora pretende, con su trabajo, hacer evidente cómo las ideas sobre la calidad de la atención y la calidad de vida difieren entre pacientes, médicos y profesionales de la salud. También se encuentra muy interesada en el análisis de la gestión del gobierno y cómo las políticas de la Unión Europea se plantean servir éticamente a los intereses de los ciudadanos.

McCormack realiza en este breve texto, de 24 páginas, una reflexión contando con un buen número de educadores y teóricos de la educación (Lámina 5). ■

Es posible acceder de forma gratuita a los libros comentados mediante el siguiente enlace: <http://www.cglibros.esy.es/Libros/>

### Rafael Fenoy Rico

Inspector de Educación. Junta de Andalucía

### Josefina Núñez Montoya

Coordinadora del Área de Educación Compensatoria. Equipo de Orientación Educativa de Algeciras

### Cómo citar este artículo:

Rafael Fenoy Rico y Josefina Núñez Montoya (2020). "Divulgación de la educación libertaria desde el Campo de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (52), marzo 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 201-206